



Defensoría del Pueblo
Tetäygua Ñeipysyrö

MISION: REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS

Dirección de Contabilidad

DICTAMEN DE AUDITORÍA INTERNA N° 001 /2025.

Asunción, 30 de enero de 2025

Señor

Defensor del Pueblo

ABG. RAFAEL LUIS AVILA MACKE

E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución M.E.F. N° 417/2024 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES, DE TESORERÍA, PATRIMONIALES, DE CRÉDITO Y DEUDA PÚBLICA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LAS LEYES N° 1535/99 “*DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO*” Y LA LEY N° 7228/23 “*QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024*” Y SUS RESPECTIVAS REGLAMENTACIONES, a fin de comunicar el Dictamen de Auditoría Interna relacionado a la revisión de los registros contables, los procedimientos de control interno establecidos y los informes resultantes, correspondientes del Ejercicio Fiscal 2024 de la Defensoría del Pueblo. Los documentos son los que se describen a continuación:

- Balance General – CRIBALM6.
- Estado de Resultado – CRIBALM7.
- Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones – CRIBALM2 y CRIBALM3.
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos – CRIEJI06 y CRIEJI08
- Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto – CRLEJE03, CRLEJE04 y CRLEJE4A.
- Inventario de Bienes de Uso – F.C.03
- Inventario Consolidado de Bienes Patrimoniales – F.C. 05.
- Inventario de Bienes de Uso Consolidado – F.C. 06.
- Revalúo y Depreciación de los Bienes de Uso – F.C.7.1.
- Revalúo y Amortización de Activos Intangibles – F.C.7.2.
- Conciliación Bancaria mensual por cada cuenta.
- Extractos de Cuentas Bancarias.
- Composición de la Deuda Flotante.
- Resolución que aprueba el Plan Anual de Contrataciones y sus

VISION: RECONOCIMIENTO DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO POR SU EFECTIVA LABOR EN LA PROMOCION, PROTECCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Avda. Ygatimí y Ayolas.. Tel. (595) – 21 490 570
Página Web. : www.defensoriadelpueblo.gov.py
E – mail: contabilidad@defensoriadelpueblo.gov.py



Defensoría del Pueblo
Tetãygua Ñeipysyrö

MISION: REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS

Dirección de Contabilidad

modificaciones.

- Informe de Ejecución del PAC, correspondiente al Periodo Fiscal 2024.
- Nota a los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

La revisión fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, cuya base descansa en la verificación de los comprobantes y demás documentos que respaldan los importes contenidos en dichos informes contables.

Como resultado de dicho trabajo se concluye que los estados contables adjuntos representan razonablemente las cifras en los mismos, por lo que, con base a los antecedentes, me permito recomendar su aprobación, salvo mejor parecer.

Atentamente.

Licen. Mirta Adriana Villalba
Encargada de Auditoria Interna

VISION: RECONOCIMIENTO DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO POR SU EFECTIVA LABOR EN LA PROMOCION, PROTECCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Avda. Ygatimí y Ayolas.. Tel. (595) – 21 490 570
Página Web. : www.defensoriadelpueblo.gov.py
E – mail: contabilidad@defensoriadelpueblo.gov.py